



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 75

Santiago, 13 de noviembre de 2018
GG 202/2018

Señora
Silvana Gatica
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud remitida al Banco Central de Chile (BCCCh) con fecha 24 de octubre de 2018, por Oficio Ordinario N° 193 de la Jefa de la División Jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere:

“Me interesa obtener información respecto a las inversiones brasileñas autorizadas en Chile. Ojalá tener algo de panorama general dentro de lo posible; sino, me interesa saber cuáles han sido los últimos capitales brasileños ingresados a empresas nacionales de los últimos dos años.”

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página web del Banco www.bcentral.cl.

Respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED), el Banco Central publica estas estadísticas como parte de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (PII) con frecuencia mensual (cuenta financiera) y trimestral (balanza de pagos y PII). Esta información se encuentra disponible en la Base de Datos Estadísticos de la página web del Banco (<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx>), en la sección “Sector Externo”.

Las estadísticas de IED por país, sector económico y región (inversión directa en Chile), siendo éste el máximo nivel de desagregación disponible, se publican con periodicidad anual en el siguiente link <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Estudios/SE/BDP/ied.html>.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información